

TRANSPORTES MARÍA AGUINAGA GARAY, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los socios de Transportes María Aguinaga Garay, Sociedad Anónima para la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día tres de octubre de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y al siguiente día, cuatro de octubre, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, sito en Algeciras (Cádiz), Avenida de La Unión, número 23, donde se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores mancomunados durante el ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Posibilidad de facultar al administrador mancomunado don Antonio Sánchez Sepúlveda para que de conformidad con lo establecido en la normativa, proceda al depósito de las cuentas anuales del ejercicio en el Registro Mercantil y pueda certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

A la Junta asistirá un Notario para levantar acta.

A dicha Junta se podrá acudir personalmente o representado en los términos previstos en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen derecho a obtener toda la información que precisen sobre los puntos a tratar en el orden del día, así como copia de los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de las mismas y del informe de gestión.

Algeciras (Cádiz), 24 de agosto de 2005.—Omar Himid, Administrador mancomunado; Antonio Sánchez Sepúlveda, Administrador mancomunado; Jaber Al Aziz, Administrador Mancomunado.—45.541.

TRANSPORTES SALUDES LLOPIS, S. L.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada en el domicilio social el día 29 de julio

de 2005, acordó, por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y la aprobación del Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	31.522,50
Total activo	31.522,50
Pasivo:	
Capital Social	27.045,54
Reservas	4.476,96
Total pasivo	31.522,50

Alforja, 29 de julio de 2005.—El liquidador, D. José Saludes Llopis.—45.205.

UNIÓN INDUSTRIAL DE LEVANTE, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria, con asistencia del Letrado Asesor, a celebrar en primera convocatoria, el 18 de septiembre de 2005, a las 8 horas, en el domicilio social o en su caso, en segunda convocatoria, el 19 de septiembre de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital en la cuantía que se establezca en la propia Junta, procediéndose a su desembolso mediante aportación de bienes inmuebles.

Segundo.—Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales en la cuantía del capital social autorizado a aumentar.

Tercero.—Acordar la admisión de nuevos socios, que tendrán derecho a la suscripción del nuevo capital, aportando bienes inmuebles.

Cuarto.—Siguiendo los Estatutos el Administrador participa que están a la venta 12.000 acciones en circulación suscritas y desembolsadas, pudiendo ejercitar el derecho de adquisición cualquier socio.

Quinto.—Facultar al Administrador para elevar a públicos los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Los socios dispondrán de forma gratuita, pudiendo solicitarlo por correo en el domicilio social, de los datos e informes técnicos de dicha ampliación.

Sevilla, 22 de agosto de 2005.—Manuel Sabater Cerezo, Administrador.—45.276.

YUDIGAR CASTILLA LEÓN, S. L.**(Sociedad absorbente)****YUDIGAR CENTRO, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades Yudigar Castilla León, S.L. y Yudigar Centro, S.L.U., en sus respectivas sesiones, celebradas con carácter universal el día 26 de julio de 2005, han aprobado por unanimidad, la fusión de estas sociedades mediante la absorción de la compañía Yudigar Centro, S.L.U. por Yudigar Castilla León, S.L., con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La fusión se ha acordado en los términos del proyecto de fusión firmado por la totalidad de los Administradores con fecha 20 de junio de 2005 y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro Mercantil de Valladolid, los días 14 de julio de 2005 y 1 de julio de 2005, respectivamente, con aprobación asimismo, en el curso de dichas Juntas, del citado proyecto de fusión, así como de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de marzo de 2005.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid-Madrid, 29 de julio de 2005.—Los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes.—Por Yudigar Castilla León, S.L. [Fdo.: José María Casado Fernández (Cargo: Administrador Solidario). Fdo.: Ignacio Marín Villamayor (Cargo: Administrador Solidario en representación de Yudigar, S.L.U.)]—Por Yudigar Centro, S.L.U. [Fdo.: Ignacio Marín Villamayor (Cargo: Administrador único en representación de Yudigar, S.L.U.)]—45.277. 2.^a 30-8-2005